

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

CVE-2015-13833 *Acta de constitución de la Junta Electoral de Zona de Santoña para las elecciones del día 20 de diciembre de 2015.*

En Santoña, a 14 de diciembre de 2015, siendo las 14:00 horas, y habiéndose designado conforme al artículo 11.1ª, en relación al 8.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a los Vocales Judiciales de la Junta Electoral de Zona del Partido Judicial de Santoña a:

- Don Guillermo Martínez Sellers, juez de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Santoña.
- Don Fernando Pila Martínez, juez de Paz sustituto de Arnuro.

Visto el Certificado expedido por doña María Socorro García Melón, secretaria de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el que CERTIFICA que en relación al recuso de alzada interpuesto por doña Blanca Rosa Bolado Sánchez contra el acuerdo de esa Sala de 26 de octubre de 2015 se acuerda la designación Judicial como Vocal Judicial de la JEZ de Santoña a:

- Doña Blanca Rosa Bolado Sánchez, jueza de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Santoña.

Se constituye la Junta y se procede conforme al artículo 14.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a la elección del Presidente, siendo designada en el mencionado cargo a don Guillermo Martínez Sellers.

En dicho acto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General queda designada como Secretaria de la Junta Electoral de Zona, doña Rosa María Díez Escribano, secretaria del Juzgado Decano de esta localidad.

Se acuerda librar correspondiente edicto para su publicación en el BOC con la constitución de esta Junta Electoral de Zona.

De todo lo actuado se extiende la presente por el secretario de la Junta Electoral de Zona, que una vez leída es firmada por dos los presentes. Doy fe.

Santoña, 14 de diciembre de 2015.

Firmas ilegibles.

2015/13833

CVE-2015-13833